

HERALDO DE NAVARRA

AÑO II

Teléfono núm. 37

Dos ediciones diarias
Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

PAMPLONA
Miércoles 10 de Agosto de 1898

Redacción y Administración:
Espoz y Mina 2. planta baja
— PAMPLONA —

Número 311

Banco Vitalejo de España

La Provisión y Banco Vitalejo de Cataluña
Compañía de seguros sobre la vida
reunidas
Capital social
15.000.000 de pesetas
Re representaciones en toda España
Domicilio social: Calle Ancha, 64 Barcelona
Inspector en Navarra, Sebastian Gastearena,
laza principal, 36, tercero, Pamplona.

Academia de francés

Preparación para la academia militar de Toledo, Instituto y Correos. Lecciones de francés en casa y particulares.—San Antón 4 segundo.
NOTA.—Los alumnos que deseen prepararse para el ingreso en la academia de Toledo tienen que presentarse en dicha academia el primero de Agosto.—Diecinueve alumnos de la citada academia han sido aprobados en los exámenes sufridos en Toledo.

Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS
a—SAN SATURNINO—
Tienen el gusto de participar á sus constantes avocadores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.
También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación.
Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios á reglados.

Venta de ajos

Hay una gran partida de venta en casa del cosechero don Plácido Armentariz en la villa de Fálees; quien al mismo tiempo se encargará del transporte á la estación del ferrocarril.
Para precios dirigirse al mismo.

Perfumería de Juan Delgado

Gran surtido en guantes, bastones y abanicos; objetos para regalos; agua de Colonia superior por litros, como el Rum, Quina y agua de Boto.

Esquina á la fonda *La Perla*
— PAMPLONA —



Autorizada por real decreto de 15 de Agosto de 1865

Única en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona:

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.

Capital y reservas **30.000.000**

Capitales asegurados de en 31 Diciembre de 1896:

5.803.943'11 pesetas

550.741.846'06 pesetas

Siniestros pagados hasta igual fecha

Treinta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisariado principal á Inspector don SEBASTIAN GASTEARENA, Plaza del Castillo, Pamplona, 36, 3.º

Gran liquidación

Papeles pintados y persianas
Estampas, cromos, molduras para los ebanistas, chapas de nogal mol duras de caoba y de nogal; todo se liquida á precios muy arreglados.
Tienda de Antonio Astruc.—MAYOR, 43.

Panadería pamplonesa

DE VIUDA DE ALZUGARAY
Se recibe trigo en equivalencia de pan, escritorio paseo de Valencia número 38.

Aguas sulfurosas

ferro-manganíferas
DE ORMAIZTEGUI (GUIPUZCOA)
Con estación férrea en la línea de Norte

Por su cualidad sulfurosa y por el hierro y manganeso que contienen, son útiles en la anemia, clorosis, neurastasia, escrofulosis, enfermedades del aparato respiratorio y en general siempre que necesite tonificarse el organismo debilitado.
Fonda inmejorable con mesa de primera á 6'50 pesetas y de segunda á cuatro pesetas día, incluso habitación y servicio. Capilla dentro del balneario.
El médico director doctor C. Compaired, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos en Madrid, establece en el balneario consulta de dichas enfermedades los meses de Julio, Agosto y Septiembre.
Temporada oficial desde primero de Junio á 30 de Septiembre.
Para más detalles dirigirse á los propietarios Zanguitu hermanos.

A los quintos

DEL ACTUAL REEMPLAZO
Esta agencia ofrece sustitutos licenciados absolutos y segundos reservas á precios económicos; para informes dirigirse á sus oficinas, Curia 5, segundo, Pamplona.

PEDRO ECHAPARE

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires
Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.
Para cargas y giros dirigirse á don Domingo Apestegui, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.
Casa en Buenos Aires: Rivadavia número 4138.

Cordonería y sedería

Se ha trasladado la que estaba instalada en la Plaza Consistorial número 1, á la calle San Antón número 12, almacén de Subiza, donde encontrará al público dichos artículos á precios sumamente baratos, bien sea por mayor ó al detall.

Dr. Tomas Arnal

Especialista en enfermedades de la vista
Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos.
Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.
Consulta de diez á una.
Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos
Domicilio social Madrid, calle de Olotaga, n.º 1
(PASEO DE RECOLETOS)



GARANTIAS

Capital social efectivo, Pesetas 12.000.000

Primas y reservas, 44.048.045

Total, 56.048.045

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 94.650.371'42.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotes, rentas de educación, rentas vitalicias ó capitales diferidos y primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución 49, 4.

EDICION DE LA MANANA

Acunatos locales

Pidiendo tropas

Tiene verdadera importancia para Pamplona la siguiente instancia que el Ayuntamiento de Tudela ha dirigido al ministro de la Guerra por conducto del gobernador militar de la provincia general señor Santiago.
Sobre su contenido llamamos la atención del Ayuntamiento de Pamplona, porque bien pudiera suceder que menos celoso que otros de la provincia perjudicase al vecindario por no defender sus intereses comerciales.

Dice así la instancia:

«Excmo. Sr.—El Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Tudela (Navarra) ante V. E., con el mayor respeto y sumisión, acude exponiendo que por la prensa periódica ha visto la intención de aumentar fuerzas del ejército en esta provincia, y también sabe que las existentes en los cuarteles de Pamplona no se hallan cómodamente instaladas por la insuficiencia de capacidad de los edificios.

En cualquiera de los casos en que haya necesidad de sazar tropas de la capital, tiene la completa seguridad de que á esta plaza serán enviadas las que permitan las circunstancias; pero aun en esta certeza, bueno es que V. E. sepa los descos de este Ayuntamiento de que aquí se alojen fuerzas; y que tenga en cuenta las ventajas que esta medida acarrea.

A la superior ilustración de vuececencia, es ocioso hacer observaciones respecto á la situación que ocupa esta ciudad (la segunda población de Navarra) en la margen derecha del Ebro, siendo el centinela avanzado que vigila el puente que pone en comunicación el antiguo Reino con Castilla y Aragón y sirve de paso para la capital de la monarquía; que á su estación de ferrocarril viene á terminar la línea de Tarazona; y que dista 18 kilómetros de Castejón, donde empalman las líneas férreas de Zaragoza á Alsasua y de Castejón á Bilbao.

Estas circunstancias son más que suficientes para que se la considere como uno de los puntos extraterritoriales de más importancia de esta comarca que al mismo tiempo, es muy sana por la benignidad de su clima y por los abundantes é inmejorables alimentos; distinguiéndose la localidad por la baratura de alquileres de las casas habitacionales, y sus moradores por el trato paternal y cariñoso que siempre han tenido para con los jefes oficiales y soldados que han permanecido en esta plaza.»

De elecciones

“Pasteleando,”

El *Auxiliar*, semanario de administración según reza en la portada, y político á ratos según se deduce del texto, escribe lo siguiente sobre las próximas elecciones de diputados provinciales:

«En el bienio actual, corresponde cesar á los diputados por Estella don Ricardo Gastón y don Ulpiano Errea, y al de Aoiz don Ramón Ezeiverri.

El último, después de haber desempeñado ocho años su cargo, y cuando todo el distrito mantenía el empeño de que continuara ostentando una representación en la cual ha prestado importantes servicios al país, considera llegado el momento de atender á su delicado estado de salud, y nos consta que agradecido á las manifestaciones de simpatía que recibe, ha formado irrevocable resolución de cesar cuando termine el actual mandato.

Dejamos para aquella época el ocuparnos de la personalidad del señor Ezeiverri como vicepresidente de la Excma. Diputación, limitándonos hoy á expresar nuestro sentimiento por que no continúe ocupando el puesto desde el que tan alto ha puesto el nombre de Navarra y

contribuido á conjurar conflictos ó allanar dificultades.

Según nuestra noticias, en el distrito que deja el señor Ezeiverri, hay dos candidatos. Es uno don Fermín Iñarra, particular y querido amigo nuestro, que anteriormente desempeñó el mismo cargo, y otro don Lorenzo Oroz, ilustrado secretario de Sangües, de quien tenemos excelentes noticias.

En Estella se dice aspiran á la reelección los mismos á quienes corresponde cesar.

Nuestra imparcialidad nos exige exponer que los señores Gastón y Errea tienen sobrados títulos para que el país les confirme su confianza ya que han respondido cumplidamente á llenar la difícil misión que actualmente les está encomendada.»

Resumen; á *El Auxiliar* le parecen excelentes los dos candidatos por Aoiz, el señor Iñarra liberal de abolengo y el señor Oroz, integro según nuestras noticias; así también cree que es igual el triunfo del señor Gastón, silvestista, que el del señor Errea, carlista de los montaraques.

No se dirá que don Casiano, liberal-conservador según él dice, no sabe preparar con tiempo el terreno.

Porque la manera más segura de no equivocarse es encontrar excelentes todos los candidatos, según práctica constante que sigue *El Auxiliar*.

Cartas del “HERALDO,”

DE TAFALLA

Fiestas

Señor. director del HERALDO.

El Ayuntamiento de esta localidad, por mayoría, en acuerdo de hace algunos días, resolvió suprimir las tradicionales fiestas que en honor de la Asunción se celebraban, atendiendo sin duda, al estado de la nación con motivo de la guerra. En tal acuerdo persistió de nuevo con motivo de una instancia que razonaron y escribieron numerosos vecinos de esta localidad; y con este motivo se acentuaban las censuras á la Corporación que anoche tuvieron su tracción por medio de actos que una turba de chiquillos y adolescentes cometieron frente á las casas de algunos concejales que votaron por la negativa.

Esta actitud, sin duda, originó que para hoy se convocase á sesión extraordinaria al Ayuntamiento. En ella se acordó nombrar una comisión la indispensable en España hasta para saludar al vecino que se encargue de hacer lo que crea más conveniente en cuanto á los festejos que hayan de celebrarse durante los días 15, 16 y 17 del actual. Oportunamente daremos noticia de ellas para que si hay alguna disgusto, pueda saber en qué consisten y venga á disfrutarlas.

El Corresponsal.

8 Agosto 98.

NOTICIAS

Toros en Tudela

El proyecto expuesto por nuestro colega *El Anunciador Ibérico* de la celebración de dos corridas de toros los días 4 y 5 del próximo mes de Septiembre, ha tenido muy buena acogida, tanto por la afición como por el comercio de Tudela.

Se ha celebrado una reunión para tratar de este asunto, á la que acudieron representaciones de los casinos, del comercio, de la industria y de la prensa.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Gallipienzo don Nicenor Bandrés, que desempeñaba igual cargo en Esparza de Salazar.

De Tudela

Dicen de aquella ciudad que las

operaciones de la trilla adelantan muchísimo, y el resultado es por todo extremo satisfactorio, hallándose muy contentos los labradores. Nos alegramos.

Información del HERALDO

Telegrafo y teléfono

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Primera conferencia telefónica

10 (12 noche)

De Filipinas

Un periódico de los Estados Unidos publica un telegrama fechado en Hong-Kong diciendo que una columna española formada por 3.000 hombres se decidió á salir de Manila logrando romper el cerco y trabando combate por dos veces con las tropas yankees siendo rechazados con 200 muertos y 300 heridos y causandoles á ellos 40 muertos y muchos heridos.

No se cree exacta esta noticia que de serlo hubiera llegado á Madrid por conducto de nuestro consul.

La contestación á Mac-Kinley

Cuenta un diario inglés que al recibir Mac-Kinley la contestación de nuestro Gobierno á las bases de paz, manifestó que no estaba dispuesto á aceptar ninguna de las alteraciones que pide España.

Asegura que se espera á la reunión de Cortes para que estas acepten íntegras las condiciones propuestas y en previsión de lo contrario se ha ordenado que se reparen inmediatamente el *Oregon* y otros buques y este lista la escuadra oriental, compuesta de seis grandes acorazados y ocho cruceros para continuar la guerra.

Desea el gobierno yankee que la evacuación de Cuba y Puerto Rico se realice inmediatamente y respecto á la deuda no hay por qué hablar pues esta corresponde por entero á los españoles.

Las tropas yankees

Apesar de haberlo negado el general Shafter es un hecho la situación desastrosa de las tropas yankees que guarnecen Santiago de Cuba y si le fuera posible al general Blanco enviar un pequeño ejército al departamento oriental se apoderaría de él sin ninguna resistencia á menos que no se envíen nuevos é importantes refuerzos.

Tranquilidad

Reina completa tranquilidad en toda la península y el tiempo fresco en gran parte de ella.

Bono.

EDICION DE LA TARDE

10 de Agosto de 1898

Información del HERALDO

Teléfono y telegrafo

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Segunda conferencia telefónica

10 (3:20 tarde)

Oficial de Puerto Rico

Se ha recibido un telegrama de San Juan de Puerto Rico sin fecha, en el que el gobernador general de aquella isla dice lo siguiente:

«Capitán general á ministro Guerra.

Fuerzas yankees procedentes de Aguayamo intentaron apoderarse del poblado de Guayami.

Fuerzas de la columna Cervera trabaron con los yankees un reñido combate que duró dos horas, consiguiendo nuestros soldados rechazar al enemigo.

No tuvimos en las guerrillas ninguna baja, ignorándose las tenidas por los yankees.—Macías.»

Toma de Coamo

Se ha confirmado la toma de Coamo, retirándose la tropa que lo ocupaban á Bomite.

Se ignoran detalles de este hecho que esperan recibirse de un momento á otro.

Sin noticias

El general Correa á la salida de Palacio ha manifestado que el gobierno no había recibido hoy noticias de Cuba ni de Filipinas.

Ha dicho igualmente que no podía decir á los periodistas los asuntos que llevaba á la firma, por haberse olvidado las notas en que dichos asuntos se expresaban.

Ha agregado no obstante que lo que más importancia tenía en la firma era el nombramiento del general Laportilla para el cargo de general gobernador de Vigo.

Tranquilidad

Telegrafian de Tarifa que renace la tranquilidad en aquella ciudad calmandose la alarma producida por los anuncios de la llegada de una escuadra norteamericana á aquellas aguas.

De la partida

Han llegado á Castellón conducidos por la guardia civil cinco de los nueve individuos levantados en Gisbert y que unos creen carlistas, otros republicanos y la mayoría mercenarios.

Rabiosos

En el pueblo de Alborage han fallecido dos niños á consecuencia de heridas que les produjo hace algunos dias un perro hidrófobo.

Silvela

Ha regresado á Madrid el jefe de la unión conservadora.

Gracias

El general Macías ha dado las gracias al ministro de Ultramar señor Romero Girón por el cablegrama que este le dirigió dándole cuenta de la llegada á Barcelona de su esposa é hijos.

Rumores

Han circulado rumores por Madrid de haber ocurrido un hecho de armas en la inmedia-

ciones de Manila, en el que nuestras tropas han salido victoriosas.

Nada oficial, sin embargo, hay sobre esto.

Bono.

10 (4 tarde)

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores á los siguientes billetes:

Núms. Cantidades Poblaciones

11.889	230.000	
3.907	90.000	
9.535	25.000	
3.191	5.000	
6.378	«	
1.702	«	
9.549	«	
8.072	«	
5.517	«	
10.765	«	
1.113	«	
12.185	«	
1.048	«	

C.

Tercera conferencia telefónica

10 (5:20 tarde)

Escuadra á España

Asegura el Herald de New York que si el gobierno de España no acepta en absoluto las condiciones impuestas por el yankee para llegar á la paz se darán órdenes á Sampson para que alistando inmediatamente los buques principales que prestan servicio en el mar de las Antillas, salgan con rumbo á España para bombardear algunos de nuestros puertos.

Lo que dice Sagasta

El presidente del Consejo de ministros ha declarado hoy que todos los acuerdos del Gobierno dependen por ahora de la contestación que dé Mac-Kinley á la nota que últimamente se le ha pasado.

Opina Sagasta que el presidente norteamericano admitirá algunas observaciones hechas por nuestro gobierno é introducirá variaciones en las bases primitivas, á instancia de España.

En los Estados Unidos

Se encuentran divididas las opiniones acerca de lo que los yankees deben hacer para llegar á la paz.

Mientras unos opinan que debe continuar la guerra hasta hacer sentir sus efectos de un modo más claro á España, otros, los más, creen que es conveniente activar las negociaciones para que á nuestra nación no le sea posible ganar tiempo en el curso de las mismas.

Buques á Santiago

El vapor mercante francés Cherimont ha sido contratado en Marsella para transportar los soldados españoles de Santiago de Cuba.

Dicho buque reúne las mejores condiciones y ha recibido orden de zarpar con rumbo á la gran Antilla.

Idénticas órdenes se han transmitido á Cadiz para que salgan de aquel puerto los trasatlánticos Alfonso XII y Buenos Aires, que según se cree habrán de dirigirse á las costas de los Estados Unidos para transportar á los heridos y prisioneros de la destruida escuadra de Cervera.

Censura

Sigue en los Estados Unidos la más estrecha censura para los despachos que contienen noticias del estado del ejército yankee en Santiago de Cuba.

C.

¿Son necesarias las Cortes?

Nuestro colega El Correo hace constar la duda, que á nosotros también nos ha ocurrido, sobre si es de absoluta necesidad ó no, la reunión de las Cortes para ultimar las condiciones de paz, en cuyo caso se reunirían antes de terminar el mes corriente.

«La generalidad de los hombres de ley y de los políticos de España dice El Correo, entienden que el párrafo primero del artículo 55 de la Constitución, aquel en que se dice «que el Rey necesita estar autorizado por una ley especial para enajenar, ceder ó permutar cualquiera parte del territorio español», no permite dudar, y por tanto, prescribe la reunión inmediata de las Cortes pero con el mayor respeto á tantas y tan autorizadas opiniones, nos parece á nosotros que el texto constitucional pudiera estar concebido para circunstancias de normalidad, en que por conveniencias políticas pudiera estimarse conveniente dicha cesión, hecha espontáneamente.

No deja, además, de haber cierta antinomia entre el referido párrafo primero del art. 55 de la Constitución y el cuarto del 54 de la propia ley fundamental que dice «que corresponde al Rey declarar la guerra y hacer y ratificar la paz, dando después cuenta documentada á las Cortes.»

¿Cómo ha de hacerse la paz si se necesitara la autorización previa de las Cortes, ni qué país vencedor ha de estar esperando más ó menos tiempo hasta ver lo que resuelven diputados y senadores?

El caso en que España se encuentra ahora, no es el de obrar libremente para enajenar, ceder ó permutar alguna parte de su territorio. Su cumbre á la violencia de los acontecimientos, y no cede su territorio, sino que lo pierde ante fuerza mayor.

La reunión de Cortes, además, tan inmediata, estando aún las pasiones agitadas, podría resultar á beneficio de los carlistas y de otros elementos revolucionarios, ansiosos de aprovechar toda coyuntura para excitar los ánimos; y si bien la opinión desea con ansia la paz, no faltan nunca aventureros, pesimistas y neuróticos, cuyos sentimientos é intereses podrían ser explotados.

Pero, en fin, esta sería, con toda su importancia, una cuestión accesoría al lado del cumplimiento de la Constitución, si la Constitución estuviera tan clara que no dejase lugar á dudas.

Así lo creen, sin embargo, no solo nuestros políticos importantes, sino el Gobierno mismo; y seguramente para pensar así tendrán razones dignas del mayor respeto.

Ante el prestigio de autoridades tan respetables inclinamos la cabeza; aunque dejando consignados los temores y las dudas que nos sugiere nuestra modesta opinión.

El absolutismo

Como discute

«El Pensamiento»

Dijimos en nuestro número del día primero:

«Aquellos consejeros (los de Carlos III) que no debían de ser masones, calificaron la institución de los jesuitas de cuerpo peligroso, que intenta en todas partes sojuzgar al Trono, y que to o lo cree lícito para alcanzar sus fines.»

El día 8 repetimos:

«Los jesuitas fueron culpables, si no de todos los crímenes que se les imputaban, por lo menos le fueron de intentar en todas partes sojuzgar al Trono.»

Pues hoy nos dice El Pensamiento:

«Desentendiéndose completamente el HERALDO de todos nuestros argumentos, quiere que le creamos sin prueba ninguna que los jesuitas fueron culpables «por lo menos de intentar en todas partes sojuzgar al trono.» Como ninguna prueba presenta, dejémosle con la suya, pues tratar de convencerle es inútil.»

¿A qué llamará pruebas El Pensamiento? ¿No le parece prueba el dictamen del Consejo extraordinario de Carlos III? ¿No le parece prueba el dictamen de la Junta que también nombró Carlos III? ¿No le parece prueba el informe del confesor del rey, del arzobispo de Manila, del obispo de Avila y del religioso Manuel Pinillos? Pues no tenemos otras ni nos hacen falta.

Dice después El Pensamiento:

«No sabemos de donde saca el HERALDO la errónea especie de que el terrible edicto de Isabel la Católica despobló la Andalucía. Si al

hablar de despoblación quiere referirse aunque no lo dice á la expulsión de los moriscos, recuerde que el señor Cánovas del Castillo etc.»

Si El Pensamiento no sabe que el terrible edicto de Isabel la Católica que llevó á la hoguera dos mil personas, despobló la Andalucía, estudie la historia y lo sabrá. No nos referimos á la expulsión de los moriscos. ¿Cómo habíamos de referirnos á los moriscos en el reinado de Isabel I? Ya nos ocuparemos otro día de la expulsión de los moriscos; entonces no se despobló Andalucía, se despobló toda España.

Los carlistas

Hace pocos dias celebró un redactor del periódico francés La Patrie una entrevista en Bayona con el antiguo diputado carlista don Tirso Olazabal. Pronto recayó la conversación sobre el rumor de haber entrado don Carlos de Borbón en San Juan de Luz.

A las primeras frases del reporter sobre ese tema, el antiguo capitán de artillería del ejército del Pretendiente interrumpió á su interlocutor diciendo:

«Confío en que cortará usted los vuelos á ese absurdo rumor. La persona que las gentes han tomado por don Carlos no era otra que el conde de Doñamarina, amigo mio, que vino á visitarme hace una semana. Hay, en efecto, cierto parecido entre ambos personajes, puesto que al pasar el conde por Bayona fué tambien objeto de una equivocación análoga. Salía de casa de un armero, cuando fué visto por ciertas personas, y no hay que decir si esto daría ó no ocasión á comentarios y charlas. Pero pronto fué conocido el error.»

«Se asegura—prosiguió el periodista—que los carlistas se preparan para la guerra y que se introducen de noche fusiles en las poblaciones españolas adictas al pretendiente.»

«Es un error—replicó el señor Olazabal.—¿A qué conduciría empreñar una lucha á mano armada con un adversario que cuenta con las ventajas del número y del armamento. Eso estaba bien en 1872. Los soldados del gobierno no tenían entonces fusiles de repetición y nuestras tropas podían atacarlos con alguna probabilidad de éxito.»

En aquella época yo mismo logré introducir en España ocho mil barras de acero y una máquina de tallar para convertir en cañones de fusil esas masas metálicas. Así pudimos armar gran número de partidarios nuestros.

No cometeremos ahora una aventura igual, porque, ya lo ha dicho, han cambiado las circunstancias. Nos destruirían antes de combatir.

La carestía del pan

Cumpliendo un acuerdo de la Junta Directiva del gremio de horneros de Valencia, su presidente ha dirigido á los panaderos de esta población como á los demás de España la siguiente circular:

«Desastroso ha sido para cuantos á esta industria nos dedicamos el año económico que acaba de terminar, pues la carestía de las harinas por una parte y la codicia de los acaparadores por otra, han dado resultados pésimos para nosotros y carestía para el consumidor. Conocidos son los propósitos de los grandes acaparadores: están comprando todo el trigo que sale á la venta, porque tienen la seguridad de que el día 15 del mes actual arribarán, pagando el nuevo arancel, los trigos procedentes del extranjero. De este modo, teniendo en su poder todo el trigo, podrán hacernos pasar por donde quieran é imponernos su voluntad, con grave daño para nuestros intereses y con notables perjuicios para el público.»

Más que al interés propio, muévenos á obrar de la suerte que lo hacemos en nuestro acuerdo la consideración que debemos á las clases menesterosas, las cuales, poco ilustradas acerca de las causas que motivan la subida del pan, achacan siempre la carestía á los panaderos, nos miran como enemigos y con odio. A las causas apuntadas antes respecto á la subida del pan, hemos de añadir la que se refiere á la elevación de los cambios, que nos imposibilita de todo punto de recibir trigos de Rusia ni de otros países.

En vista de todo lo expuesto, esta Junta acordó solicitar del Excmo. señor ministro de Hacienda la prórroga al decreto de libre introducción por el tiempo que duren las actuales circunstancias. Y teniendo en cuenta que daría mayor fuerza y razón á la demanda el que fuera secundada por todos los intereses de España me permito indicarle la conveniencia de que los panaderos de esa hagan directamente al ministro análoga petición á la que hacemos nosotros.

La partida de marras

Por causa de la censura, que no

permitía circular noticias que no estuviesen oficialmente comprobadas. no dimos cuenta el lunes de los rumores que se nos comunicaron acerca de alteraciones del orden público ocurridas en Castellón de la Plana.

Se ha sabido que en dicha ciudad las líneas telegráficas del Estado y de la vía férrea y telefónica interurbana habían sido cortadas á mano airada entre las estaciones de Torreblanca y Alcalá.

Más tarde se dijo que se había levantado una partida carlista, compuesta de 20 hombres, autores de la interrupción de las citadas líneas.

Hé aquí los detalles que un correspondal trasmite á la prensa de Madrid:

«Como rumor que tiene caracteres de ser exacto, consigno que se atribuye á los sediciosos la sorpresa y desarme de un sargento, un cabo y cuatro carabineros del puesto de Alcasebre, y de dos guardas del campo del municipio de Alcalá.

En cuanto el gobernador militar de esta provincia tuvo noticia de lo que ocurría, dispuso, de acuerdo con la autoridad civil, que todas las fuerzas disponibles salieran en persecución de los sublevados.

Las noticias anteriores se han comprobado oficialmente.

El capitán de carabineros de Benicarló telegrafía diciendo con referencia al sargento sorprendido en Alicante que los sediciosos dieron vivas á la república.

Por un carretero llegado de Torreblanca se sabe que uno de los sublevados, hermano del jefe de la partida, está herido.

Al cortar los postes del telégrafo se le cayó el hacha, seccionándole dos dedos de un pie.

Al carretero porque se saben estos detalles, y que entonces pasaba por un sitio cercano, se le obligó á que condujera al herido á una masía, donde le dejaron.

El conductor del carro, una vez libre, encontró en su camino á una pareja de la guardia civil, á la que contó el hecho, tomando los individuos de la benemérita las señas del lugar en que quedaba el herido y otros detalles.

Se confirma de un modo oficial que la partida es republicana.

Tengo los nombres de algunos de los individuos que la forman y todos ellos son conocidos por las indicadas ideas políticas.

El jefe se llama Melquiades Lopez. Anoche pasó con dirección al sitio donde se supone ahora la partida, el coronel jefe del tercio de la guardia civil.

Hace poco ha llegado en tren especial un escuadrón de caballería procedente de Valencia.

Tambien está confirmado oficialmente que los sublevados se llevaron las armas del puesto de carabineros de Alcasebre y que allí obligaron á un vecino y á un guarda de campo á seguir á la partida.

Por el expreso de Barcelona han salido esta tarde cuarenta hombres del regimiento de Otumba al mando de tres oficiales.

Parece que la partida la formaban únicamente diez hombres.

Han llegado esta tarde los carabineros sorprendidos en Alcasebre.

Cuando se presentaron los sediciosos estaban en la iglesia del pueblo oyendo misa.

El kilómetro donde cortaron las vías telegráfica y telefónica fué el 140 del ferrocarril de Valencia y Tarragona, en el término de Alcalá.

Los sublevados, aprovechando la ocasión de hallarse vecinos y forasteros oyendo misa, se dirigieron á casa del sargento de carabineros, al que imponiéndose por el número le desarmaron.

Dos guardas jurados á quienes también desarmaron, presentaron resistencia, siendo apaleados.

Tambien recogieron varias escopetas de poder de particulares.

Al enterarse del hecho, la alarma entre las familias forasteras fué extraordinaria, pero pronto se calmaron los ánimos al hacerse ver que el levantamiento de la partida carecía de importancia.

La intencion se califica únicamente de calaverada de unos cuantos ilusos que han procedido sin autorización de nadie y careciendo de dinero.

Respecto de los carlistas, carecen de prestigio en la comarca y no tienen quien los dirija.

Sublevación sanitaria

Examina Le Temps, de París, llegado hoy la actitud singular en que se ha colocado el ejército de Shantung respecto de su gobierno.

«Un ejército americano, dice, da espectáculo inesperado de un pronunciamiento sanitario.»

Todos los oficiales generales de ese ejército redactan y envían á Washington una especie de protesta, con avenida con la disciplina, para obtener la repatriación inmediata de sus tropas, amenazadas de una epidemia de fiebre amarilla.

Verdaderamente, por fundada sea la pretensión del estado

de Santiago, no es así como en Europa concebimos la situación de los soldados frente al enemigo. La historia, que muchas veces ha registrado la destrucción de brillantes ejércitos por las enfermedades, no tiene ejemplos que presentarnos de semejante deliberación bajo las armas y de un plebiscito higiénico frente a la batalla. Algún peligro habría en autorizar un precedente que podría justificar más tarde, con grave daño para la disciplina, el voto de un ejército en campaña sobre tal ó cual acción y su negativa concertada de una operación juzga la demasiado dañina para la salud.

Una anécdota acerca de Bismarck

Esta anécdota que leemos en un periódico francés da perfecta idea del carácter de Bismarck. Un día fué Bismarck con un amigo suyo á cazar becadas. Atravesaban ambos cazadores un pantano cubierto de verdura, cuando el amigo de Bismarck, hombre grueso y de mucho peso, se hundió en el fango hasta los sobacos. Hizo desesperados esfuerzos para salir del atolladero en que se hallaba; pero como no lo pudiese conseguir se puso á dar voces pidiendo socorro; entonces el infatigable cazador vió que su compañero acudía con gran eacheza hacia donde él estaba, atento á las becadas que pudiera haber por los aleredores y prestando poca atención á sus gritos y voces. ¡Socorro! ¡Socorro!, decía hundiéndose cada vez más y teniendo ya la boca cerca del fango. Querido amigo respondió Bismarck con mucha calma, me parece que no podrá usted salir de ese agujero y que su salvación es imposible. Me será muy doloroso ser testigo de sus esfuerzos inútiles ó verle ahogarse lentamente en medio de esa suciedad, por lo tanto, querido amigo, voy á ahorrarle á usted una prolongada agonía dándole un tiro en la cabeza, de esta manera morirá usted más prontamente y con más dignidad. El canciller de hierro tenía fama de cumplir lo que decía y el desgraciado cazador, al ver echarse la escopeta á la cara, comprendió que estaba perdido. Entonces la desesperación centuplicó sus fuerzas y logró librarse de la fangosa prisión. Bismarck se rió grandemente del terror de su amigo y contó el suceso en su castillo durante la comida. La anécdota retrata de cuerpo entero al canciller de hierro.

NOTICIAS

De regreso
Ha regresado de Pamplona el magistrado señor Ariza.

La cosecha de trigo
Cortamos de *La Opinión*, de Logroño:
«Como prueba de lo abundante que ha sido la cosecha de trigo en Navarra, diremos que en los mercados de aquella capital se ofrecen partidas de trigo á 40 reales fanega, sin que nadie las acepte.
Consecuencia de la baja en el precio de dicho cereal, es la importante iniciada también en el pan, 10 céntimos de peseta en kilo.»

Audiencia
Se ha dictado sentencia contra Luis Pueyo, por lesiones á Francisco Sanchez, siendo condenado á dos meses y un día de arresto mayor y al abono de 40 pesetas al lesionado.

De viaje
Ha salido para Vitoria la familia del capitán de artillería señor Acha.

Sustitución
Según dicen de San Sebastián el espada Bombita sustituirá á Reverte en las corridas que se han de celebrar en aquella ciudad los días 14 y 15 del corriente.

Bien venido
Ha llegado á Pamplona procedente de Valencia y Madrid el Juez de primera instancia de este partido don Salvador Alafont.

Detalles curiosos
El último número de la *Ilustración Francesa* trae interesantes grabados del estado en que se hallan los buques que formaron nuestra escuadra, después del combate de Santiago. La impresión que la vista de tales grabados produce no puede ser más triste.

Partido de pelota
El domingo próximo se jugará en Biarritz un partido de pelota entre los jugadores franceses monseñores Chabaterié y Santiago, contra el pelotari Murrieta de San Sebastian. Este jugará de revés á sus contrincantes.

En baños
Se encuentra tomando las aguas de Fitero el celebrado espada Angel Pastor.

Noticias militares
El capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas ha dispuesto que se adelante en lo posible la instrucción de los reclutas para dar comienzo en breve plazo á las maniobras ó paseos militares en la región.

Buen negocio
El Ayuntamiento de Vitoria ha perdido la cantidad de 20 mil pesetas en las corridas últimamente celebradas en aquella ciudad.

Enhorabuena
Ha salido para Zaragoza con objeto de tomar posesion de un Beneficio que le ha sido concedido en la iglesia del Pilar el joven sacerdote pamplonés don José Huarte.

San Lorenzo
Los vecinos del barrio de la Rochapea, precedidos de los populares gaiteros Nicolás y Moreno, han subido esta mañana á Pamplona para asistir á la función religiosa en honor de su patrono San Lorenzo. Después de mil dudas y vacilaciones, la gente joven del citado barrio se ha decidido por hacer la fiesta completa y anoche hubo gaita y hoguera y hoy tarde y noche han tenido los aficionados al arte de Terpsícore ocasión de *estirar las piernas* bailando á los acordes de la gaita. Mañana será último día de música siendo ésta como se vé, la única variación que nuestros convecinos han introducido en su costumbre tradicional.

Lo celebramos
Se encuentra más aliviado en el Hospital Provincial el joven Saturnino Murrietas, que anteayer estuvo á punto de perecer ahogado en el rio Arga.

Al publico
El óptico señor Dubosc nos suplica hagamos presente á las personas que tienen objetos encargados, que antes del día 15 vayan á recogerlos, pues estos son los últimos días de venta y pasada esa fecha no tendrán derecho á reclamación alguna. Hacemos extensiva la advertencia á las personas que deseen comprar objetos de capricho en la tienda del señor Dubosc, paseo de Valencia 24.

A divertirse
Sabemos de muchos pamploneses que se disponen á marchar el domingo á San Sebastian con objeto de pasar en la capital de Guipúzcoa dicho día y el siguiente que tambien es festivo y presenciar las dos corridas que se celebrarán.

Diputación
Acuerdos tomados en la sesión del día 9 del corriente.
Se autorizó al Ayuntamiento de Orbara para continuar la vigilancia y custodia de su término municipal en la misma forma que venia haciendolo, interin no se disponga otra cosa.
—Se aprobaron las condiciones formuladas por la Dirección de Montes para la subasta del aprovechamiento concedida al Ayuntamiento de Donamaria y Gaztelu en 22 de Octubre de 1894.
—Accediendo á lo solicitado por don Prudencio Limón y consortes, de Murchante, se acordó ordenar al Ayuntamiento de Tudela que resuelva en el término de 15 días la instancia que el 17 de Junio último le presentaron los contribuyentes foranos, vecinos de Murchante, sobre exención de derechos del paso del puente.

Bien venido
Se encuentra en Pamplona el exdirector general del Instituto Geográfico don Francisco de Paula Arriillaga.

De Betelu
Ha llegado á Betelu el exministro republicano don Santiago Angulo.

Para los alcaldes
Por la Dirección general de Agricultura, industria y Comercio se ordenó y el señor ingeniero agrónomo lo participa á los señores alcaldes de todos los pueblos, que en el preciso término de veinte días á contar desde su publicación en el *Boletín Oficial*, remitan al instituto agronómico nota de la producción de trigo, cebada, etc. etc.

Solicitud
El vecino de Arnedo don Santiago González solicita permiso del señor gobernador civil de Logroño para establecer el servicio de un coche que trata de destinar al servicio público desde la estación de Lodosa al establecimiento de baños de Arnedillo y pueblos del tránsito.

Protesta
El Obispo de Tuy señor Mendez, ha protestado en el *Boletín Eclesiástico* de su diócesis, del nuevo impuesto de guerra que sufre el clero.

Fiestas euskaras
El día 10 del próximo mes de Septiembre darán principio en Cestona las fiestas euskaras organizadas con motivo del tercero de los Concursos de Agricultura y Ganadería que anualmente se celebran, bajo los auspicios de la Diputación de Guipuzcoa.

Elevación
El Banco de España ha dispuesto elevar á 50 céntimos ó sea el 13 por 1.000, el cambio de los giros sobre plazas que tienen establecida Sucursal.

Toma de posesión
En breve tomará posesión de la capellanía de la Casa Misericordia de esta ciudad, el presbitero don Pedro Iragui.

Decreto
Un decreto del gobierno de la república francesa, dispone que no se permita la introduccion en aquel territorio de expediciones de aceites españoles, cuyo peso exceda de 30 kilogramos, sin que vayan acompañadas de un certificado de origen librado por las autoridades locales y legalizado por el consul francés. Este, para dicho requisito, hace pagar 10,50 pesetas. Algunos cosecheros se han quejado al gobierno de este doble derecho, que les imposibilita de hacer las transacciones ordinarias.

Notas judiciales
En la causa criminal que ha de instruirse contra los concejales de San Sebastián, intervendrá la Audiencia territorial de esta ciudad.

Buena venta
En dos días que hace que se abrió en Bilbao el despacho de billetes para localidades abonadas, se llevan recaudadas 101.000 pesetas.

Las cédulas
El periodo voluntario para proveerse de cédulas personales en esta provincia, terminará el día 9 de Noviembre próximo.

Criminal viejo
En Asturias se ha detenido á un tal Manuel Piquero, como presunto autor de un crimen realizado hace veinticuatro años: la muerte en la Pola del juez municipal suplente don Alejandro Cocaña, hombre enérgico el cual suprimió con mano fuerte un tumulto local, y un poco despues, aprovechando la entrada de una partida carlista en el pueblo, fué acometido el señor Cocaña por dos sujetos, recibiendo varios golpes de piedra en la cabeza y una puñalada en el espacio tercero intercostal izquierdo, que le produjo la muerte. Instruyose causa criminal y se declaró procesados como presuntos autores á Manuel Piquero y otro, pero fué imposible detenerlos y se les declaró en rebeldía, archivándose el proceso. Se supo entonces que el Piquero había marchado á las filas carlistas. Hace días que la guardia civil le encontró en Langreo, y al oír su nombre uno de los guardias, que recordaba lo ocurrido, lo detuvo y lo entregó al juzgado de Oviedo. El detenido asegura que no recuerda nada.

A los corresponsales
Como algunos de éstos se quejan de la no publicación de noticias que nos han remitido, las cuales no han llegado á nuestro poder, debemos advertirles que los listines de marcado deben de remitirse doblados solamente y sin pegarlos con obleas ó goma. Las cuartillas con noticias para la publicación en nuestras columnas, las remitirán en sobre abierto y sin necesidad de coriar las puntas. Todo ello con sello de cuarto de céntimo.

Retratos de Bismarck
Dos fotografías alemanas, en complicidad con el cohecho y con un guardabosque del palacio de Friedrichshuhe, lograron penetrar en la cámara mortuoria donde estaba expuesto el cadaver de Bismarck y fotografiarlo. Las fotografías fueron puestas á la venta hace dos días. En cuanto las vió el conde Heriberto de Bismarck se opuso á su venta, diciendo que no había autorizado á nadie para que violara el sagrado de la cámara donde descansaban los restos de su padre. Los fotógrafos se han negado á obedecer. El conde Heriberto los hara procesar por allanamiento de morada.

Boletín oficial
Contiene el de hoy una circular so-

bre el servicio de carruajes, recordando otra dictada en el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día 3 de Julio de 1891, y en cuya parte dispositiva decía que había abservado con disgusto este gobierno que las empresas de carruajes y sus dependientes dejan mucho que desear en el cumplimiento de los prescripciones del reglamento de 13 de Mayo de 1857.

La subdelegación de Medicina dicta otra circular recomendando á los alcaldes del partido de Pamplona hagan saber á sus titulares respectivos la obligación que tienen de registrar sus títulos en la subdelegación, pues son varios los médicos que se hallan ejerciendo sin cumplir aquel requisito.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Villava, por tener que cambiar de vecindad y haber renunciado el que la desempeñaba.

El Ayuntamiento de Muniaín de la Solana ha acordado suprimir las fiestas cívicas, á imitación de los de otros pueblos.

Aclaración
Copiamos de *El Diario de Burgos*: «Tomándolo de *El Norte de Castilla* dijimos hace días que en el Banco de España se había descubierto una defraudación ó robo de 60.000 duros, noticia inexacta, puesto que el telegrama de nuestro apreciable colega, al transmitirlo sin duda, debía referirse á la Sucursal del Banco Español de la Habana en Santiago de Cuba. Aunque por la forma en que dábamos la noticia, nadie podía entender que se refería á la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, como lo demuestra el que los dignos empleados de ésta no se han dado hasta hoy por aludidos; así parece que lo han creído algunos periódicos al copiarla, por lo que nos apresuramos á desvanecer el error en que involuntariamente han incurrido dichos colegas.»

Hacienda
La Dirección del Tesoro ha autorizado á la Administración de Hacienda de la provincia, el pago de los libramientos no preferentes expedidos hasta el 31 de Julio último, siempre que reúnan los requisitos legales, con abono del 10 por 100 de calderilla.

Desgracia
Esta mañana á las doce se ha caído del muro de contención que hay debajo del portal de Rochapea un muchacho de 10 años de edad llamado Miguel Sola, que vive en la calle de Pellejeras número 3. Ha sido conducido á su domicilio con algunas contusiones.

A los estudiantes
Según aviso que hoy publica el *Boletín Eclesiástico*, no se dará curso á las solicitudes para ingreso en el Seminario Conciliar ó en el Colegio de San Francisco Javier, que no vayan acompañadas de la documentación exigida en las disposiciones vigentes acerca de la materia.

Caso gracioso
En la corrida de novillos que el lunes tuvo lugar en Sevilla, ocurrió un caso de esos que, como vulgarmente se dice, entran pocos en libra, y que dá cabal idea del carácter andaluz elevado á la quinta potencia con el rasgo que vamos á referir. Fué el caso que el diestro *Morito* mató el quinto de la tarde «listrazado» con unos pantalones de trabajo cuya procedencia no puede ser más original. Al ver al diestro en el lastimoso estado en que lo dejó la res, surgió de las gradas un espectador compasivo, que sin pizca de aprension quitóse, entre la admiración del público, los pantalones, arrajándolos al matorral, que á su vez soltó los suyos, mientras la banda de música ejecutaba un paso bastante doble. Durante la faena taurina el espectador permaneció en la grada cubierto con un capote de brega y sumamente honrado y satisfecho de ver el destino que tenía su ropa. Lo que no sabe es cómo ni cuándo salió de la plaza ó si fué á su domicilio con aquella indumentaria especial. Y en la ciudad del Betis, hay un señor exdelegado de Hacienda, apellidado Bol, que tiene un magnifico museo de arte taurino, y á éste centro de ilustración y cultura irán á parar con un objeto de inapreciable valor, los pantalones que usó *Morito* en la corrida del lunes. Ahora, que les hablen al diestro, al espectador generoso y al dueño del museo taurino, de las desdichas por que atraviesa España.

Fonda de la Estación
Como en años anteriores, y con motivo de las fiestas del barrio, en di-

ona fonda se servirán rellenos y meriendas.

El establecimiento de aguas, *nitrogenadas de Urberuaga Ubilla* (Marquina Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis memorias y guías á quien las pida.

El Doctor Audet en Bilbao
Consulta: Calle de Colon letra O

Al público
Cinematógrafo y proyecciones eléctricas.—La pasión, muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, en proyecciones; compuesta de 48 cuadros en los cuales van comprendidas las 14 estaciones del camino del Calvario, en colores al natural. Estos se dividirán en cuatro sesiones, la primera del cuadro 1 al 12, la segunda del cuadro 13 al 24, la tercera del cuadro 25 al 36 y la cuarta del cuadro 37 al 48. Además serán acompañadas cada una de las sesiones con seis escogidas vistas del cinematógrafo. La primera sesión dará principio á las siete y media en punto y así sucesivamente cada media hora. Las horas al empezar serán fijas. Dieciocho vistas veinticinco céntimos. Paseo de Valencia 24

Telefonema de la Bolsa
CIERRE COMPARADO

BOLSA DE MADRID	Día 9	Día 10
Deuda perpetua al 4 o/o interior.	000	55'60
Deuda perpetua fin corriente.	55'50	55'50
Deuda perpetua fin próximo	000	000
Deuda perpetua al 4 o/o exterior.	63'30	64'80
Acciones del Banco de España.	389	386
Deuda amortizable al 4 o/o	66'00	000
Compañía arrendataria de Tabacos.	209	210
Billetes de Cuba (1886).	68'90	67'50
Billetes Cuba (1890) liberadas.	54'00	53'50
Nuevas obligaciones de Aduanas.	88'25	88'00
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Paris, á la vista.	51'00	51'75
Londres, á la vista.	000	000
BOLSA DE PARIS.		
4 o/o exterior.	43'20	42'70
3 o/o francés.	000	000

ORO ARGENTINO
Buenos Aires 8 Oro, 273 por 100.

Bénard y C^a (Madrid, Saion del Prado 5. París: Louis le Grand 3. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4^a, teléfono 127.

Boletín del día
SECCION RELIGIOSA
Cultos para el día 11
Santo del día.—San Tiburcio mártir. El oficio divino es de San Pedro ad Vincula con rito doble mayor y color blanco. En la Catedral.—A las nueve, de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres y media de la tarde vísperas, completas y rosario. En las Beatas.—Cuarenta horas y novena de Santo Domingo de Guzman. A las seis de la tarde se expone el S. D. M. á las siete se rezará el rosario y la novena se cantarán los gozos y la reserva.

DEMOGRAFIA
NACIMIENTOS
Varones 1, hembras 1 Total 2.
DEFUNCIONES
Fermin Lorda, de 1 mes de edad, natural de Pamplona.
MATRIMONIOS
Ninguno.

EL TIEMPO
La temperatura máxima hoy de en centígrados fué 18'8 y la minima de ayer 7'4. La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 727'8. El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas del día anterior fué 390.

Valores locales y provinciales
Cotización del día de hoy

	Compra	Venta
Acciones Crédito Navarro	»	»
id Fabrica de Villaba	»	80
id Sociedad Arteta	»	123
id Vinicola	»	35'25
id Tejería mecanica	»	»
id id Betelu	»	»
id Carretera del Baztan	101	»
Deuda Provincial 5. o/o.	103	»
id Municipal 5. o/o.	103	»
id id 4. 1/2 o/o.	96	»
Obligaciones Fábrica Villava	»	94
Acciones de Iruña.	»	80
id de Vera.	»	65
Obligaciones provinciales	»	»
Electra-Recajo.	»	110

PERDIGÓN DE LINARES

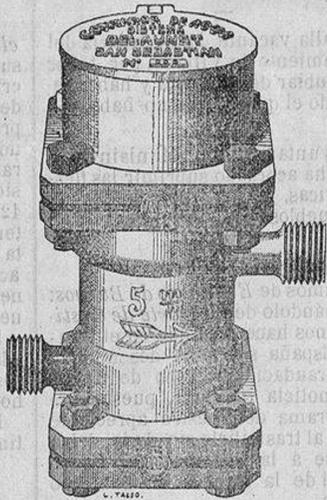
PRECIO SIN COMPETENCIA
ALMACENES DE FERRETERIA Y DROGAS
JOSE ALFONSO—Zaragoza

CONTADORES DE AGUA

Sistema DELAUNET

DE LOS CUALES FUNCIONAN VARIOS EN ESTA CIUDAD

DEPÓSITO DE LAMPARAS SUPERIORES
para luz eléctrica de todas las clases establecidas por las sociedades de electricidad cables y todos efectos de instalación.



CONCESIONARIO PARA LA VENTA
FELIPE ORRIGOSA (Pamplona)
Almacén de tubos de hierro galvanizado y plomo para instalaciones de agua.

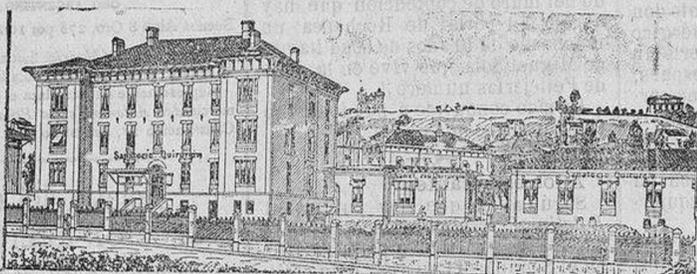
El contador mejor, más barato y más útil.
Sirve para varios grifos y su precio es reducidísimo comparado con los demás.—Fácil arreglo.
El mismo abonado puede llevar nota del consumo con facilidad.
Los hay de 5, 10, 15 y 20 milímetros.

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social.	Francos	10.000.000
Reservas.	"	10.890.000
Primas á recibir.	"	78.268.395
Total de garantías.		99.158.395

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897, francos 16.436.973.868
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 217.330.551
Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Assegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20,

Gran fábrica de corsés



¡SOLO SOY!

Y siempre he de serlo en forma elegancia y solidez; y por más que la Poncianita diga que en esta casa ya no se hacen corsés y que muy pronto nos vamos á retirar, podeis decirle hay un refran que dice así. «Soñaba el ciego que veía y es que soñaba lo que que ía.»

Claro está que quisiera el ambiente? comer.

¿Y quisiera aquella que en vez de hacer corsés, hace unas cosas que parecen pero que no son?

Pues que no hubiera quien hiciera corsés de verdad para que los suyos pasase como tales.

Pero por ahora que se dejen de tonterías y que tengan por entendido que el que para gorrion nace nunca llegará á canario.

Y por lo tanto puedo decir y con razon que solo he sido, soy y seré. Precios sin competencia.

Viuda de Moreno.—Chapilela 21.

Los grandes remedios del Dr. Audet

Pildras antisépticas.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Dan siempre buenos resultados.

Antirreumático Howard.—Tónico nervioso. Cura los mareos, insomnios, histicismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago y digerir bien.—El Estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

Para el oído.—El Acéite Neubert cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto, disuelve el cerumen, hace más sensible el sentido á las vibraciones de la voz, es de uso cómodo, no molesta, limpia.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, Pildras Antirreumáticas Audet. Para curar la diatesis reumática tómese Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, flujos uretrales y venéreo, etc.) Antiblenorrágico Ivel. Contra la sífilis el Antisifilítico Couper.—4 pesetas.

Inpotencia.—El Fluido Vital, Gotas Viriles Globólicas Vitales y Perlas del Sr.allo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispensadamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años. Jamás perjudican la salud.

Herpes.—Todas sus manifestaciones externas ó internas se curan con el Antiherpético Glower.—4 pesetas.

Hidrocarburos del Sctor Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el asma, la tos y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

De venta PAMPLONA, Marquina, Nueva 2 y en ESTELLA, Zalabardo.
Consultas por correspondencia pedidos, prospectos y noticias al doctor Audet Beneficencia 2 Madrid.

Farmacia y droguería de Sola

Se admiten conducciones de pueblos, pago anual y de particulares trimestralmente.

Constitución 4 y Estafeta 32
PAMPLONA

†

ESQUELAS de DEFUNCION

Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

Tónico-genitales del DOCTOR MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad espermatorrea y esterilidad. Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales Carretas 39 Madrid.—En Pamplona farmacia de J. Valencia.

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1897 por

180.285 siniestros

a enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle de Le Peletier, 8.
Representación en España: Madrid Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.

LA URBANA

Compañía de seguros á prima

SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Peletier, 9, desde el año 1868.

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por orden de 15 de Octubre de 1888.

Fondos de garantía:

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía de seguro Complementario.

ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor le

EL COGNAC DOMECCO

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva? El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca de Jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todo más si cabrá, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurantes, hoteles, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías, ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Eduardo Lopez, Pozo-blanco 5, 4.

Caramelos pectorales del Dr. Salas

Curan la bronquitis, tos catarros, etc. limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la mañana. Composición inofensiva: no contiene medicamento peligroso. Depósito Pamplona; Marquina, Nueva 1; Negrillos, Mayor 45. Estella; Eraso, de los Fueros. Tudela; farmacia de San Antón.

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS



Para las enfermedades urinarias SANDALO PIZA MIL PESETAS

que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Salas. Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de París de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de 1886. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Van acompañadas científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconocidas ventajosamente sobre todos sus similares.

Franco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Puro, 6, Barrios principales de España y América. Se remiten por correo anticipando el importe. NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDIR SANDALO PIZA

HERALDO DE NAVARRA

DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con tres ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América ó Islas Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espoz y Mina, 2, planta baja Pamplona.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.